

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año IV Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 834

Palma de Mallorca, VIERNES 10 Marzo de 1899

Blasco Ibañez en el Congreso

Petición lógica.—Falta un ministro.—Incredulaciones merecidas.—Escándalos tremendos.

Abrióse la sesión del Congreso a las tres de la tarde, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Antes de terminar la lectura del acta de la anterior sesión, el señor Blasco Ibañez pide la palabra.

El presidente.—¿Es para el acta?

El Sr. Blasco Ibañez.—Sí, para el acta.

El presidente: Tiene la palabra el señor Blasco Ibañez.

El señor Blasco dice lo siguiente:

«En vista de que apenas tomaron ayer posesión de sus cargos los nuevos ministros discutieron si debía decirse misa los domingos en sus respectivos departamentos, yo pidí que la Cámara pase á rezar el rosario antes de levantarse la sesión».

Las palabras del orador producen diversos efectos.

En las tribunas pública y de la prensa son aplaudidas con entusiasmo, en los bancos de la mayoría levantan gritos de protesta y fuertes rumores, y en los de la minoría republicana y romerista son acogidas con muestras de aprobación.

El presidente llama al orden al Sr. Blasco.

Siéntase éste y en aquel momento toman asiento en el banco azul el Sr. Silvela y los demás ministros.

El señor Blasco Ibañez dirigiéndose al gobierno:

—Falta un ministro.

Como quiera que en el banco está completo el ministerio, el Sr. Silvela y sus colegas se miraron con extrañeza y el jefe del gobierno parece interrogar al diputado republicano, como preguntándole que ministro es el que falta.

El Sr. Blasco Ibañez:

—Sí; falta el padre Montaña.

(Este padre es el confesor de la regente y el inspirador á dicha señora del actual gobierno).

Risas y aplausos estruendosos en las tribunas.

Los hujieres las despejan y quedan vacías de público y de periodistas.

La mayoría y los conservadores protestan con gran indignación é increpa con palabras duras al señor Blasco; éste les insulta llamándoles pjaras domésticas y comparsas inconscientes.

Producese un gran alboroto; el presidente toca en vano la campanilla, pues nadie le hace caso.

Rompe el marqués de la Vega de Armijo dos campanillas.

En medio del mayor barullo sube el señor Silvela á la tribuna para leer el nombramiento del gobierno y el decreto de disolución de las Cortes.

Al leer el nombre del Sr. Silvela, grita el Sr. Blasco Ibañez:

—¡Abajo los jesuitas!

Nuevo alboroto; recrudescen los insultos entre los monárquicos y la minoría republicana; el presidente agita sin cesar la campanilla y la rompe de nuevo.

Sin que apenas se le oiga, y eso que esfuerza la voz, el señor Silvela termina la lectura y se sienta de nuevo en el banco azul.

El Sr. Blasco Ibañez, dirigiéndose al general Polavieja:

—¿Y Rizal? ¡Asesino de Rizal!...

El Sr. Azcárate dirigiéndose á Polavieja

—¿Que hizo S. S. de Rizal? Asesinarlo.

La confusión es tremenda, las injurias menden; varios diputados bajan al hemicycleo, desde donde insultan airados al Sr. Blasco Ibañez.

Este tranquilo y con voz estentórea que se oye desde todos los ámbitos de la Cámara, grita por segunda vez:

—¡Asesino de Rizal!

El Sr. Polavieja, livido y de pie, mira airadísimo al diputado republicano y no le contesta.

De nuevo se escucha al Sr. Blasco Ibañez, que grita:

—¡Asesino de Rizal!

El escándalo es indescriptible; los monárquicos, locos de furor, vocean como energúmenos; los señores Azcárate y Salmerón repiten las palabras del señor Blasco Ibañez, y el presidente golpea sobre la mesa con la campanilla y no logra restablecer el silencio.

Se escuchan las palabras canallas, miserables, traideros.

El Sr. Blasco Ibañez:

—¡Mueran los reaccionarios!

—¡Mueran los jesuitas!

Todo hace esperar que lleguen á las manos los diputados, cuando en medio de la tempestad de rumores, insultos y amenazas, el marqués de la Vega de Armijo levanta la sesión.

El conde del Moral de Calatrava grita:

—¡Viva el rey! ¡Viva la reina!

El Sr. Blasco Ibañez:

—¡Viva la República!

El Sr. Salmerón:

—¡Viva la soberanía nacional!

Todos los monárquicos, menos los romeristas:

—¡Viva el rey! ¡Viva la reina!

La minoría republicana de pie y dominando el tumulto.

—¡Viva la República!

Durante cerca de un cuarto de hora, sigue en aumento el escándalo, cuando ya el gobierno y la mesa han abandonado el salón.

Por fin poco á poco dejan el salón los diputados, comentando con voces destempladas lo ocurrido.

Poco después se reproduce el jaleo en el salón de conferencias y en los pasillos, y solo al quedar desierto el Congreso se logra que quede en silencio.

Todos convienen en que no se ha presenciado desde hace muchos años sesión tan borrascosa, y dicen que para encontrar precedentes hay que buscarlos en las Cámaras extranjeras.

El acto de Blasco Ibañez

El gobierno bautizado

El acto realizado por el señor Blasco Ibañez ha sido la nota del día en Madrid.

En los círculos políticos, en las redacciones de los periódicos, en los cafés, en los teatros y en general donde se han reunido varias personas, no se ha hablado de otra cosa que de las increpaciones dirigidas al gobierno por el señor Blasco Ibañez.

Ha sorprendido tanto por la novedad como por la energía extraordinaria que revela.

La prensa monárquica, excepto «El Nacional», lo censura con dureza.

«El Nacional», después de relatar lo ocurrido detalladamente, dice que el señor Blasco Ibañez ha bautizado al gobierno.

Este gobierno—manifiesta—debe llamarse gobierno del padre Montaña.

CUARESMALES

(Véase la 2.ª página)

Los siete sacristanes

Los sacristanes del P. Montaña juraron ayer á las once. Por el bien parecer dejáronse las sotanas en casa, y no pudo hacerse el grupo soñado por una revista semanal. ¡Lástima grande! La jura de Dato bien vale la jura en Santa Gadea, y es lástima que nos quedemos sin cliché.

Otra ocasión no ha de presentarse fácilmente; desde mañana cala ministro tirará por su lado. ¡Mal año para quien empuña las riendas del gobierno!

El nuevo Gabinete es hijo de muchos padres, sin contar los espirituales, que son, como siempre, los mayores padres de todos. Siete ministros y tres procedencias, sin contar la de Cámara, que no se sabe de donde procede ni á donde va, son muchas procedencias para tan poca gente. Para que esos hombres fuesen unidos tendrían que llevar grillete.

Hay que renunciar, pues, á la instantánea y contentarse con las siluetas. Siluetas al carbón, naturalmente; el gobierno actual es un gobierno de carbonería. ¡Menudo cisco va á armar!

El carbón, tiene la ventaja de que da á los nuevos ministros su verdadero color. Son negros como el forro de sus sotanas, como los cuervos y de cuervos tienen además el alimento y las costumbres.

Son siete. Los siete dolores, como quien dice y claro es que no se trata de dolores de parto; todo menos eso; en ese gobierno no hay quien conciba.

Silvela

Es el prototipo de la sacristanería andante. Chupacirios perpétuo, hizo la carrera á fuerza de alzar la parte posterior de la sotana á Cánovas, cuando alguna necesidad apremiante lo exigía. Vivió de la misericordia de su jefe, y no conformándose con ser teniente de noche, quiso quitarle la parroquia y tuvo que oficiar en una ermita.

Medró por la calumnia; lo que á otros lleva á presidio, le lleva á la Presidencia del Consejo. Goza fama de ático y no pasa de ser bohardilla trastera. Tienele por serio al no verle reír y así es serio el burro que tampoco ríe. Pasa por ser consecuente y es veleta que sigue al viento dominante. Abominó á Cánovas, y sin vergüenza, llámase su heredero, heredero es de abominaciones, no de talentos; se heredan las lacras miserias de la carne, no el ingenio, potencia del espíritu. Obedece á Quevedo, y para verse seguido de todos, pónese delante, postura apropiada para que puedan darle lo que merece: un puntapié.

Villaverde

No es, precisamente, chupacirios como su jefe, pero algo ehupa. No da paz á la lengua. Por manejarla bien, hiciéronle académico y antes fué ministro. Saltósele un botón, y no de la levita, y vídose la credencial. La llevaba colgando. Domina las cuestiones de Hacienda. Calificó de robo el impuesto sobre la renta, y tráele en su programa.

¿Sería mucho decirle que viene á... plantear el impuesto sobre la renta?

¡Ah! es ministro con título: marqués de Pozo Rubio, casi casi de pozo negro.

Dato

Fué pasante, y por pasante subsecretario, y por subsecretario ministro. La cartera le parecerá una pieza separada de algún pleito de mayor cuantía. Su vida política está en un expediente en que acusó mucho y no probó nada; si había ladrones dejéles portillo abierto para que escaparan.

¡Falta saber si lo hizo por torpeza! Oficiando de Celestina unió á Silvela con Polavieja. Es el correvidille de la situación, el Mercurio del nuevo Olimpo. Mercurio era el dios de los comerciantes y de los ladrones.

Polavieja

¡La estatua de la fe! Como ella tiene los ojos vendados. Está muy mal de la vista y es lástima, porque sino ¡qué cosas vería! Dicen que llegó de soldado á general por su propio esfuerzo y sin duda está fatigado. Ahora tiene quien le escriba las cartas y le haga otros menesteres domésticos. Va al Ministerio de la Guerra no por lo que la casa tiene de militar, sino porque en ella se dice misa todos los domingos y fiestas de guardar. General de sacristía, le siguen los curas no los militares. Pródigo en el castigo, fusiló á Rizal y por ello llámale asesino, pródigo en recompensas originó conflictos en casi todos los regimientos y por ello sin duda hácenle jefe del Ejército. Fué á Filipinas, creyó que estaba en Polonia y su mando fué conjunto de polacadas y polaquismos. Figura decorativa en el Gabinete, bendecirá la mesa cuando se reúna el Consejo y creará reducido á eso su papel. La única reforma que tiene preparada es el aumento del clero castrense. ¡Los castrenses triunfan!

El Marqués de Pidal

Ministro ecónomo. Va al Ministerio de Fomento, en lugar de D. Alejandro. De la misma madera que él, no niega la casta. El Ministerio convertirase en sacristía y el ministro oficiará de pontifical cuando le dejen.

Durán y Bas

Catedrático y gran inspector de conulgatorios, exigía á sus alumnos la papeleta de comunión antes que la de examen. Computaba las misas por lecciones y las novenas por cursos. Ahora tiene más ancho campo para su inspección, y la hará concienzudamente. Hasta los ordenanzas del Juzgado confesarán por Pascua Florida.

Cámara

Le hacían ministro de Marina, pero no acepta. Hace bien, en no formar parte de este gobierno, eso prueba que no quiere ser cámara de papa.

LOS PROPÓSITOS DE FRAY POLAVIEJA

No los conocemos, pero son fáciles de presumir.

El Ejército necesita regenerarse y el general «cristiano» llevará á cabo esta tarea con verdadero empeño y constancia.

Lo primero que ordenará es el obligado ayuno cuaresmal, después sustituirá los ejercicios bélicos con disciplinazos, aplicados sin compasión en las espaldas y otros sitios postreros.

La táctica se ajustará á las enseñanzas del Vaticano: para ello sustituirá los tambores, cornetas y demás instrumentos marciales con sonoras campanas.

Se rezará el rosario, sin mezcla de canto, ni otras oraciones, en las compañías, escadrones y baterías y se tocara á maitines por tarde y mañana.

Las «clásicas» interjecciones que se usan en las cuadras y dormitorios de la tropa, se sustituirán con las siguientes: «carape, sarasa, caracolitos» y otras, tomadas del diccionario que debe escribir el Sr. Ribot.

Los Luises Gonzagas y demás Centros de la juventud jesuitica, formarán batallones sagrados, más ó menos estéticos, al mando de los Flaminius, y demás hermanos que se presentan de la doctrina cristiana.

Se exigirá la cédula de confesión y comunión para el cobro de sueldos, haberes y gratificaciones y el padre capellán de cada Cuerpo hará la concepción de jefes, oficiales y tropa, bajo su más estricta responsabilidad.

Queda prohibida la lectura de toda clase de periódicos que no sean «La Semana Católica» y «La Información», siendo fusilados después de un juicio sumarísimo, los lectores de «El País», «El Motín» y demás diarios antijesuitas. Con estas medidas y la adopción del «corbatín de suela» y el morrión de siete pisos, el Ejército se habrá regenerado y será digno de su nuevo jefe.

(De El País.)

Academia de Medicina de Palma

Hé aquí el dictamen sobre las condiciones higiénicas de esta ciudad, emitido por la docta Corporación cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas, y que fué leído en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento:

«Esta Academia en sesión de ayer aprobó el siguiente dictamen de la Sección de Higiene de la misma:

«Cuando los gérmenes patógenos que radican en una orbe entran en plena actividad y se eleva, como es consiguiente, la cifra de defunciones, cuando la alarma y todas las miradas se fijan en los higienistas, completamente olvidados antes de estallar la epidemia. A este período de virulencia microbiana sigue el de calma engañosa, y restablecido aparentemente el equilibrio normal, con la disminución de los chispazos más intensos que han herido el instinto de conservación, huye del cerebro el fantasma de la muerte y renace la tranquilidad en los ánimos. Entonces se suspenden los procedimientos profilácticos, si se comenaron bajo el imperio del terror, y se relega al olvido todo cuanto se relaciona con la higiene pública. Esto es lo que ha sucedido varias veces en Palma, y lo que se repetirá todos los años mientras no se estudie y realice un plan general de saneamiento, trazado por especialistas, sin exclusivismos ni pretensiones, como reclama una obra científica, seria, trascendental que afecta á la prosperidad y al bienestar de la población.

En el transcurso de quince años, desde 1880 á 1894, las enfermedades infecciosas y contagiosas han causado en Palma 2.693 víctimas, que representan el 12.74 por 100 del total de defunciones registradas por todos conceptos en aquel período. Las fiebres exantemáticas, la difteria, la tifoidea, las afecciones puerperales, han dado el mayor contingente, cuando algunas de ellas van desapareciendo de los cuadros demográficos, ó cuando menos disminuyen notablemente en las ciudades que rinden culto á la higiene.

La ciudad de Palma ofrece inmejorables condiciones para el desarrollo de las enfermedades que los modernos higienistas han calificado de evitables. Con escasez de aguas, que apenas alcanzan para cubrir las necesidades más imperiosas de la vida privada en verano, mal canalizadas dentro de la población y peor todavía en las afueras, y que se contaminan ya antes de su emergencia en el suelo; con un sistema de alcantarillado incompleto y defectuoso, formado en su mayor parte con restos de las acequias colectoras que nos legaron antiguas generaciones; con abundancia de pozos negros, limitados de las fuentes particulares, y sobre de industrias insalubres en barrios de apretadas viviendas; con esas vías públicas, tortuosas, estrechas, húmedas y oscuras, cuyos inconvenientes aumentan la falta de aseo; con esos pudrieros permanentes que ofrecen la hedionda pescadería y el raquíttico mercado; con el repugnante matadero, establecido en viejo caserón del siglo último, en el interior de la urbe y en un barrio que se distingue por el hacinamiento de la población (1); con una necrópolis repleta, donde se amontonan los cadáveres contra las reglas higiénicas y los preceptos legales que reclaman la clausura inmediata; con un ensanche de cementerio costosísimo y mal distribuido, cuya construcción es atentatoria á los sentimientos religiosos y peligrosa para la salud pública; con todo esto y algo más que fuera prolijo enumerar, prueba abrumadora del grandísimo atraso higiénico en que vivimos, é indicador elocuente de los graves errores que se han padecido en el transcurso de mu-

chos años, la población palmesana vive oprimida sobre terrenos insalubres y en una atmósfera asfixiante, agitando en vano para alcanzar el ideal de la urbanización que con tanto anhelo persiguen las ciudades cultas.

Tres enfermedades infecciosas reinan actualmente en esta capital, evolucionando simultáneamente: la gripe, desarrollada en Noviembre último y hoy recrudescida con predominio de las ormas tóxicas intensas; una angina lardácea benigna, muy aparatosa, indudablemente epiléptica, y la fiebre tifoidea en sus modalidades adinámica y atáxica. Fácil es de comprender que las asociaciones microbianas juegan un papel importantísimo, y mucho más recordando las relaciones que existen entre cada uno de estos procesos y la pulmonía, y la posible y á veces frecuente combinación de las infecciones pneumónica y tífica (2) que aumenta la gravedad de las dolencias.

Fijándonos en las enfermedades objeto de la alarma, debemos decir que en Palma se han registrado desde 1.º de Enero hasta el 20 del actual (3), cuatro defunciones producidas por infecciones mixtas generalizadas, seis de tifoideas netas, once de estados gripales con localización en el aparato respiratorio, y treinta procesos flegmáticos bronco-pulmonares, probablemente de la misma naturaleza. De estas cincuenta y una defunciones, han ocurrido cinco extramuros y cuarenta y seis en el casco antiguo. En las treinta y dos calles limitadas por las vías Concepción, Rambla, Mercado y Unión, hubo once, y treinta y cinco en las restantes plazas y calles de Palma. Las tifoideas aparecen diseminadas, y el número de los fallecidos en Enero es igual al de Enero de 1893, menor que el de Enero de 1894 y 1896, y mayor que el del mismo mes en los demás años desde 1889. Durante los veinte primeros días del mes actual se han agravado las manifestaciones gripales, y el número de víctimas causadas por la tifoidea es mayor que el correspondiente á los meses de Febrero de los diez últimos años.

Las dos primeras enfermedades, sin duda favorecidas por los cambios atmosféricos, son temporales, y en un clima benigno como el de Palma, la letalidad de la gripe descenderá probablemente; si los ataques no cometen imprudencias y se sujetan á las prescripciones facultativas.

La fiebre tifoidea, como enfermedad endémica en esta capital, merece fijar la atención, no por la gravedad que ahora ofrece, sino por el incremento que fatalmente irá tomando, si se contempla con indiferencia, como hasta hoy, los progresos que realiza el bacilo de Eberth.

La experiencia ha demostrado que la renovación del subsuelo y la construcción de alcantarillas, dejando al descubierto las aguas sucias meses enteros, con una temperatura atmosférica elevada, han coincidido con el desarrollo de la fiebre tifoidea; recuérdese lo que sucedió en el Borne en 1890 al abrirse los cimientos de la casa Sijar (4); en 1896, en la calle de San Miguel, con la zanja de alojamiento de las tuberías, y en 1898 con la construcción de la alcantarilla de la Rambla (5).

El agente productor de la fiebre tifoidea ha ensanchado sus dominios en Palma, sin que nadie le moleste en su residencia habitual y en las nuevas posiciones que ha conquistado.

Cada año las enfermedades tifoideas sufren un recrudescimiento en los barrios invadidos ó en aquellos otros en que se toca imprudentemente el subsuelo. El peso de la Harina, la Portella, el Borne, San Miguel, la Rambla, etc. etc., son otros tantos puntos que acusan la existencia de focos localizados, que exigen atenta vigilancia y energías medidas, si se desea evitarlos ó mejorarlos, destruirlos. Este recrudescimiento se presenta generalmente en la terminación del verano ó al principio del otoño, acusando la estadística un aumento sensible de defunciones en Agosto y Septiembre. En 1896 murieron diez de tifoideas durante los dos citados meses; en 1897 las víctimas ascendieron á trece, y en 1898 descendieron á ocho; y así con estas leves oscilaciones, se sostiene con firmeza y con tendencia al progreso la mortalidad de la fiebre tifoidea en la ciudad de Palma.

Las condiciones sanitarias de una localidad, profundamente alteradas por la invasión microbiana, consentida durante muchos años, no pueden modificarse en un momento dado, por más severas que sean las medidas que se adopten; y bajo este concepto, cuanto se ponga en práctica en estas circunstancias, sólo podrá tener la eficacia de un paliativo. El mal está demasiado arraigado para extirparlo de raíz en breve tiempo, y no se corrigen con facilidad y rapidez los defectos inveterados.

La incuria y la ignorancia higiénicas han colocado la población en un estado lastimoso, que hubiera podido evitarse obrando con previsión; atendiendo los sanos consejos de la ciencia y dedicando á los servicios de policía sanitaria urbana de Palma, los cuidados que necesitan las poblaciones modernas.

Evacuando la Academia una consulta de la Alcaldía de Palma en 1896, ya se enumeró la necesidad de que las corporaciones populares solicitaran el parecer de los centros consultivos médicos antes de emprender obras que puedan afectar la salud pública. Es sensible que la pre-

dicación constante de la Academia resultara inútil, y es lamentable que sus consejos no fueran oportunamente atendidos. Volveremos, deba la Academia expresar su sentimiento por la falta de higiene que se observa, y por el desarrollo que ha adquirido en Palma la fiebre tifoidea. (6).

Interinamente se procede al estudio del plan general de saneamiento de la población, con la urgencia que las circunstancias reclaman, y con preferencia á otros servicios municipales, conviene adoptar las medidas siguientes:

1.ª Examen bacteriológico de las aguas de las fuentes públicas y de los depósitos particulares que existen en los barrios donde abundan las tifoideas, para proceder en consecuencia de los resultados del análisis.

2.ª Desinfección general de la red de alcantarillas por medio de la lechada de cal, según el procedimiento Richard-Chantemesse, bajo la dirección facultativa y facilitando el desagüe de las cloacas con la mayor cantidad posible de agua.

3.ª Que se proceda á la oportuna investigación en las casas donde han ocurrido varios casos de tifoideas en distintos años, para averiguar el origen de estos pequeños focos.

4.ª Que no se remueva el subsuelo de Palma sin oír previamente los centros consultivos, ajustándose después á las prescripciones que éstos acuerden, en cuanto se refiere á la higiene.

5.ª Que se plantee inmediatamente y con todo rigor el Reglamento de policía sanitaria urbana, con empleados inamovibles é inteligentes, bajo la dirección personal de los médicos municipales.

6.ª Declaración obligatoria de las enfermedades tifoideas y de los procesos infecciosos con localizaciones gastro-intestinales.

7.ª Recomendar á los médicos que visiten tifoídicos, que aconsejen á las familias el aislamiento posible de los enfermos y la desinfección de todos los productos de secreción de los invadidos, de las habitaciones y de las letrinas.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S., en contestación á su oficio de 22 del pasado febrero.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Palma 4 de marzo de 1899.—El Presidente, Tomás Darder.»

(1) En 1883 se aprobó en principio un proyecto de Matadero extramuros, presentado por nuestro correligionario Sr. Marroig, del cual nadie ha vuelto á ocuparse. Claro, que ventajas iba á reportar su construcción á los hermanos, yernos y *aidots*...?

(2) Es decir, de la pulmonía y la tifoidea.

(3) Téngase en cuenta que este dictamen fué emitido por la Comisión dentro el mes de Febrero.

(4) No es extraño que apestará ya al cimiento, previendo la podredumbre que pronto había de cobijar.

(5) La bondad, rapidez y economía con que se construyeron estas obras, revelan el celo, desinterés é inteligencia de los alcaldes, concejales y personal facultativo que en ellas intervinieron.

(6) ¿Entiende V. la indirecta, Sr. Salom? (Notas de la Redacción.)

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad desde el día de mañana los siguientes tipos de interés:

Para los depósitos con aviso previo de 180 días	2 1/2 0/0
Id. id. id. id. id. 90 id.	2 0/0
Id. id. id. id. id. 30 id.	1 1/2 0/0
Id. las cuentas corrientes comunes	1 1/2 0/0
Id. la Caja de ahorros	2 0/0
Id. los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos	5 0/0
Id. id. id. id. sobre valores locales	5 1/2 0/0
Id. id. id. id. hipotecarios	5 1/2 0/0
Id. los descuentos	5 1/2 0/0

Para los depósitos constituidos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde los vencimientos respectivos: los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.

Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas, Secretario.

LA NOVEDAD DE JUAN Y J. SERRET

Inmenso surtido en telas hilo de todas clases y anchos á precios baratísimos. Gran variación en Mantillas, Velos, Tapetes, Bânovas, Brillantes, Yutes, Madapolanes y Pañuelos hilo en todas sus clases. Para cuaresma se han recibido un variado surtido en géneros negros. Todos los géneros se detallarán á precios sin competencia.

San Nicolás 13 y 15—Palma.

La Cámara Agrícola Balear

Esta asociación ha celebrado asamblea general.

La junta directiva presentó la dimisión y tuvo que proceder sea la reelección de la misma habiendo sido constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. José Monlau.—Vicepresidentes: D. Antonio Roselló y Nadal y D. Epifanio Fábregues.—Tesorero: D. Guillermo Costa.—Contador: D. Bernardo Amer.—Bibliotecario: don Juan Feliu.—Conservador de gabinetes y colecciones: D. Francisco Satorras.—Secretario general: D. Pedro J. Gili.—Vocales: D. Antonio Marcel, D. Juan Orlandis, D. José Ramis de Ayreñor, don Rafael Roselló y Alemañá, D. Gabriel Morell, D. Felipe Yillalonga y Dezcallar, D. Juan Munar, D. Francisco Blanes, D. José Zaforteza y Orlandis, D. Enrique de España, D. Guillermo Crens, don Antonio Bosch y D. Raimundo Fortuñy.

El siguiente día se constituyó la nueva Junta Directiva, procediendo á la elección de los vocales que han de formar parte de las tres secciones Filológica, Zootécnica y Económica, en que se divide, convocándose éstas para dar comienzo á los trabajos respectivos.

Cuaresmales

La libertad del pensamiento

La conferencia dada ayer en Montesión por el Sr. Solá no será muy fecunda en resultados prácticos.

Desde luego, el orador continúa usando el tono pedante y campal que tan poco predispone al oyente. Si el cura Solá fuese un cómico le diríamos que está amanecido.

Combatió la libertad del pensamiento diciendo que era un absurdo á la razón, una blasfemia á la religión y calamidad en la vida práctica. El hombre, desde que nace, debe pensar y discutir, como los jesuitas y los padres deben inculcar á sus hijos estas ideas, enviándoles á los conventos para que los instruyan. El berrido hacia dentro es de las más provechosas, por que de este modo conseguiría el elemento clerical educar á la juventud, á lo que representaría las fuerzas vivas del porvenir. Censuró el predicador las escuelas laicas y aquellas que no están dirigidas por jesuitas. Esto se llama hacer propaganda.

Después se armó el orador un lío que ni el mismo se entendía. Empezó á hablar de la inteligencia, de las ideas y del pensamiento, haciendo intrincadas elucubraciones sobre la filosofía tomista; de modo que creo en Dios y en mi conciencia que las nueve décimas partes del auditorio se quedó en ayunas y el resto no comprendió bien lo que oía mezclado con alguna cruda frase en latín, para mayor claridad.

Redujo el pensamiento á estrechos límites, lo encerró en un cilindro de hierro. De este modo los jesuitas serían los dueños del mundo que es lo que se proponen los pobrecitos.

Como consecuencia de la libertad del pensamiento citó la catástrofe del Liceo de Barcelona y lo de la calle de Cambios nuevos.

Añ picaron! De modo que libertad y anarquía son sinónimos?

He aquí la buena fe del predicador. Y luego habrá quien nos tache de exagerados cuando rechazamos los disparates que suelta el señor Solá!

Conste que el predicador es osado, imprudente, falsea la verdad, insulta y ataca á instituciones y personas, pero conste también que el responsable es el Obispo de la Diócesis, porque á él compete dirigir los sermones cuaresmales y corregir las demasías que se cometen en las iglesias.

Y de las autoridades civiles no decimos nada porque su desconocimiento llega al extremo de tutelar que la ley se pisotee cada día por los predicadores y hasta el alcalde de Palma hace que la guardia municipal esté en las puertas de los templos para complacer á los curas, no dejando entrar hombres, cuando todo lo que diga el jesuita Carceller pueden oírlo todos, ya que se dirige á las jóvenes, dándoles consejos tan excelentes como los que apuntamos hace algunos días.

Y entre tanto las calles de Palma abandonadas y Salom sin discutir.

Bueno anda todo! Los hombres no pueden entrar en la iglesia cuando los jesuitas predicán á las mugeres.

Y hay hombres tan imbéciles que dejan ir á sus mugeres y á sus hijas donde ellos no pueden entrar!!

Bien hacen los jesuitas y aún se quedan cortos. Deban repartir albardas á los necios. Y el género subiría de precio.

EL ABATE LEPE.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvia Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

De política

El correo de ayer fué portador de interesantes cartas políticas.

Por ellas se conocen, aunque muy vagamente, los detalles del pacto realizado en casa de D. Antonio Maura entre las fracciones conservadora y gamacista, representadas por los condes de Sallent y San Simon y por los señores Maura, Ribot y Santandreu.

El pacto—dice poco más ó menos el señor Conde de Sallent en carta á don Pedro Sampol—es el de siempre, cedernos mutuamente las mayorías durante el turno pacífico de los partidos, hacer administración, y suavizar asperezas.

Ribot—añade la carta—que conoce todo lo pactado se pondrá con vosotros (los conservadores) de acuerdo para la ejecución y detalles, pudiendo afirmar que no surgirán dificultades que malogren lo primordial del pacto, que es asegurar la tranquilidad política en lo porvenir.

El Sr. Massanet ha recibido otra carta del Sr. Conde de Sallent en la cual le dice que haga suya la del Sr. Sampol, y le indica que Ribot le visitará en su nombre, y le enterará de las minucias de lo pactado.

Se asegura que el Sr. Massanet no se muestra dispuesto á transigir con pacto alguno político con los gamacistas mallorquines, añadiéndose que en este sentido telegrafió al Sr. Conde de Sallent; propónese ratificar su actitud de protesta esta noche en el seno de la junta del Círculo Unión Conservadora.

Era de esperar que un hombre como el señor Masanet se resistiese á tomar cartilla.

Y es posible que en España haya hombre como Sallent, quien tantos desaires políticos tenía recibidos de Ribot se avenga ahora á hacer pactos de «encartillamiento» con este.

¡Buena, buena Sr. Conde y que mal parada deja su.... consecuencia política!

Contra Gamacistas y Conservadores

Nuestro colega «La Última Hora» dice que se habla de un «meeting» de protesta contra el pacto de gamacistas y conservadores.

A este acto, que se afirma se realizará la próxima semana, se asegura asistirán los demócratas y á la cabeza de ellos el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Roselló, los weyeristas con D. Guillermo Moragues, los romeristas con D. Enrique C. Cuschieri, los conservadores históricos con el Sr. Masanet y Ochando y los republicanos de todos los matices.

Se hacen gestiones para que asista al acto, un Diputado Provincial que únele á Maura vínculos políticos y amistad íntima, y que hizo públicas manifestaciones de no hallarse conforme con la vuelta á la política militante del señor Ribot.

Nada sabíamos referente al proyectado «meeting», no obstante de ello venga la celebración de dicho «meeting» y mancomúese Mallorca entera contra los gamacistas y los que á remolque de estos van: los conservadores.

Noticias locales

Generosidad

Según los telegramas de ayer, el Sr. Gamazo y Maura han manifestado que renuncian sus respectivas cesantías.

Nos parece bien; pero como siempre hay gentes descontentadizas, hay quien pide que estos señores debían renunciar un gran palacio donde viven, de la calle de Génova y que se construyó poco después de haber sido Ministro de Ultramar el Sr. Gamazo, y que lo bautizaron con el nombre de La Trasatlántica, sin duda recordando la famosa contrata que D. Germán hizo con la Compañía de Vapores propiedad de los jesuitas.

Después de hechos tan lucrativos se comprende que ciertos políticos 30.000 reales más ó menos al año, los desprecien por conseguir una popularidad que conseguirán alcanzar.

El Progreso

Por fin aparecerá en el estadio de la prensa

nuestro colega madrileño «El Progreso» que tiempo atrás dejó de publicarse debido á las exigencias de la previa censura militar.

Según una circular que hemos recibido, el próximo domingo día 12 del actual aparecerá el primer número del semanario cuyo nombre encabeza estas líneas, de cuya redacción formarán parte los distinguidos escritores señores Pi y Margall, Castelar, Esquerdo, Nakens, Blasó Ibáñez, Laudrin, Mella (Ricardo), Unamuno, Sawa, Coromina, Urales, Sevilla, Sárraga (Bálen), Pio Quinto, Sánchez Pérez y otros.

Adelante, querido colega, y duro y á la cabeza, que el día del triunfo no tardará.

Síncope

Anteayer fué acometida de un fuerte síncope, una señorita que asistió á los divinos oficios en la Catedral.

Inmediatamente fué auxiliada, entrándola en la capilla de San Pedro hasta que se encontró aliviada.

No es extraño así sucediera.

No olviden nuestros lectores que allí, en la mismísima Catedral, anteayer ladró el perro rabioso del Sr. Solá, á quien debieran poner bozal con cruz, rija y rejilla para mayor seguridad del vecindario honrado de esta ciudad.

De los pueblos

Según noticias que tenemos de los pueblos de esta isla, la lluvia de estos días ha sido general y beneficiosa para los sembrados, presentándose una cosecha como pocas veces se ha visto en Mallorca.

Nos alegramos.

Sr. Alcalde mayor

Los vecinos de las calles de San Bartolomé, Monjas y adyacentes, se nos quejan amargamente de las molestias que les ocasionan una turba de chiquillos, éstos al parecer han tomado como centro sus juegos y correrías las citadas calles, pues diariamente y de ocho á nueve de la mañana dan la «lata» á aquellos tranquilos vecinos.

Esto á nosotros no nos causa asombro, pues harto sabemos que Palma está desahuciada de la autoridad municipal, pero como es súplica de aquellos vecinos dirigimos esta queja á su señoría.

Extravío

Ayer mañana un caballero extravió billetes de Banco por valor de 225 pesetas desde la calle de la Cofradía y Plaza de Abastos hasta la farmacia de la calle de San Miguel. En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

Inútil será todo reclamo si los billetes cayeron en las pecadoras manos de algún fusionista encartillado.

Amago de incendio

Ayer noche en la fábrica de licores de la calle de San Martín hubo un amago de incendio, no teniendo que lamentar consecuencia alguna, gracias á la prontitud con que fué sofocado.

Más vale así.

Gas y electricidad

Según noticias se está imprimiendo gran actividad á las obras para la construcción de la nueva fábrica de gas denominada «La Económica».

El edificio constará de dos cuerpos, estableciendo en uno de ellos la maquinaria y oficinas y en el otro los gasómetros.

El emplazamiento de dichos aparatos empezará tan luego queden cubiertos aquellos.

Según dice uno de nuestros colegas por noticias particulares, sabemos también que tan luego quede aprobado por el Ayuntamiento el proyecto para la construcción de la nueva fábrica de Electricidad empezarán los obras para su construcción.

Esta determinación, según se nos afirma, es debida á que la Compañía cuenta ya con el número suficiente de inscritos que permiten la instalación.

Mucho nos alegramos de que ambos proyectos se lleven á la práctica, pues con ellos se ha de beneficiar grandemente al público.

Para la Corte

En el primer vapor que salga para Barcelona, marchará para la Corte el Delegado de Hacienda en Baleares D. Jerónimo Flores.

En vista del suelto publicado en nuestra edición de ayer, denunciando el abuso que se viene cometiendo con infracción de las Ordenanzas Municipales, en las calles de las Monjas y Pasadizo, nuestro muy querido y particular amigo D. Antonio Pomar, teniente de Alcalde del Ayuntamiento, nos remite el siguiente

COMUNICADO

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA: Muy Sr. mio: en el número de ayer de su ilustrado periódico he leído las preguntas que se hacen al Sr. Alcalde con motivo de los abusos que se están cometiendo en las calles de las Monjas y Pasadizo. Como entre aquellas preguntas hay una dirigida á mí que dice: «¿Y el teniente de Alcalde D. Antonio Pomar que vive al lado y vé este abuso constante de las ordenanzas municipales ¿no puede ó no sabe corregirlo?»

Contesto. 1.º No soy yo el encargado del primer distrito. 2.º Yo bien quisiera (¿ falta de saber que no tengo) corregir tales abusos pero... me he de contentar con ver, callar y sufrir las molestias que se nos dan. Porque sí. De V. muy at.º s. s. q. b. s. m.

ANTONIO POMAR.

10 Marzo 1899.

En vista de las justas razones que en su atenta carta nos expresa D. Antonio Pomar, comprendemos que no es suya la responsabilidad.

Traslado al responsable.

¿Lo entiende V. Sr. Salóm?

Teatro Circo

La compañía infantil interpretó anoche «El duo de la Africana», «Agua y azucarillos» y «El polichinela», siendo muy aplaudidos los pequeños artistas.

El público estaba impaciente por admirar á la Geraldine que se presentó, por segunda vez, como habilísima tiradora, haciendo blancos sorprendentes y demostrando que aquellas manos delicadas y perfectas manejan el rifle con una seguridad que avergonzaría á Diana cazadora.

En el trapecio y la danza serpentina la hermosa funámbula obtuvo, como siempre, un éxito ruidoso, oyendo aplausos nutridos y siendo llamada á la escena repetidas veces.

Como prueba de las ardientes simpatías que ha sabido inspirar la Geraldine, diremos que al ejecutar el arriesgado salto desde el trapecio oscilante á la cuerda, el público notó que el dedo pulgar de la mano derecha estaba ensangrentado á consecuencia, según supimos después, de un pinchazo que sufrió la sin par artista. Pues bien, el cuarto de la Geraldine y los pasillos que á él conducen se llenaron de admiradores que deseaban saber el motivo del accidente y su importancia, habiendo acudido varios facultativos, cuyos servicios, por fortuna, no fueron necesarios.

La concurrencia anoche era numerosa, á pesar del mal tiempo.

Cada día son mayores las simpatías que rodean á la Geraldine por que el buen sentido ha rechazado con indignación la campaña antipática y absurda que los hipócritas pretendían hacer contra esa mujer extraordinaria, que á sus méritos artísticos y á su soberana belleza une cualidades raras y excelentes.

Decididamente el beneficio de la Geraldine tendrá efecto el próximo martes, apresurándose el público á tomar localidades para ese día.

El domingo por la tarde la bella artista tomará parte en la función, accediendo al ruego de numerosas familias.

R. F.

Variedades

FRANKLIN

«Dios creó el mundo—dice la Biblia—y se regocijó en su obra viendo que era buena.»

Otro tanto puede decirse de la obra republicana. Los puritanos, no queriendo tolerar el despotismo de los reyes ni el de los clérigos, emigraron de Inglaterra á América y establecieron una sociedad republicana.

Del seno de aquella sociedad brotó Franklin, y el mundo pudo ver que «era bueno».

Franklin fué un modelo de hombres y ciudadanos; fué además un sabio.

Batalló heroicamente por afirmar la independencia de su patria frente á la dominación inglesa. Inventó el pararrayos. Triunfó en sus grandes empresas políticas y científicas. Así pudo decir Mirabeau al hacer su elogio fúnebre en la Asamblea Nacional francesa:

«La antigüedad hubiera erigido altares á este bello genio que, abrazando en su pensamiento el cielo y la tierra, supo domar el rayo y los tiranos.»

A los que afirman que el Libre Pensamiento es la licencia, y que para asegurar una conducta recta hay que someterse á la autoridad del Papa ó de la Iglesia, mostrádeles el ejemplo sublime de Franklin, que, sin otro maestro que su conciencia, ni otro guía que su razón, fué el ciudadano más virtuoso que registra la historia de los grandes hombres.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almadaina)

Agencia Mencheta

Madrid 9 7'45 n.

En el penal de Santoña riñeron varios penados, resultando uno de los contentientes muerto, tres heridos graves y otro leve.

Se estraña que todos ellos llevaran armas.

Madrid 9 9'50 n.

Un despacho de Nueva York, da cuenta de haber ocurrido un voraz incendio en la ciudad de Dyea, cuya población quedó totalmente destruida.

Las pérdidas se calculan en un millón de duros.

El fuego comenzó en un inmenso depósito de maderas.

Madrid 9 10 n.

En Beceja (Albacete) se ha desplomado un peñasco destruyendo á 10 casas.

Hasta ahora se han encontrado 11 muertos.

Hay además varios heridos.

Háblase de una cuestión personal entre el señor Paraíso y el director de «El Nacional».

Dícese que se revisarán los expedientes de clases pasivas.

Se asegura que á mediados del mes de Abril, serán sentenciados los jefes del ejército y armada que intervinieron en la catástrofe de Santiago de Cuba.

Madrid 10 12'30 m.

A las diez de la noche, el señor Silvela recibió en la Presidencia á los nuevos gobernadores, pronunciándoles un brillante discurso.

Les dijo que ellos deben ser los principales auxiliares de la regeneración del país, obra trascendental que se ha impuesto el Gobierno.

El reconstruir la patria, ha dicho exige desinterés, energía y moralidad, ésta no sólo debe satisfacer la conciencia propia, sino que debe llevar los pueblos á la seguridad de que en todos los actos imperará la justicia.

Ha añadido, que el Gobierno dará una descentralización nacional á todas las regiones que la merezcan y demuestran aprovecharla en bien propio y para el engrandecimiento de la patria.

Los gobernadores respetarán y estimularán las fuerzas vivas y útiles de las provincias y municipios, manteniendo incólume el principio de autoridad, ejerciendo una tutela protectora.

Las desgracias que está sufriendo el país se asemejan hoy á un enfermo de delicada epidermis; todo le molesta.

La Nación duda de todo y desconfía de todos. Impónese pues la necesidad de rectificarla evidenciando el respeto, las leyes y la sinceridad, éstas especialmente en la parte electoral.

El Gobierno confía de los dignos representantes suyos de las provincias, que le secundarán debidamente.

Madrid 10 2'45 m.

Un despacho del Ferrol, dice que el periódico «El Correo Gallego», da cuenta de que se ha descubierto un robo de objetos á bordo del crucero «Meteor», cuyo valor asciende á unos 10.000 duros.

La noticia ha dado lugar á grandes comentarios.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, PERLAS antisépticas SOL

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

El mejor remedio y el más económico para curar el catarro de la nariz y demás flujos de las vías respiratorias.

se curan seguramente con el uso de las PERLAS a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

cura las enfermedades del pecho: Gonorrea, pleuritis, ascrobólula y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y duras.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. — Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fijense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA

Un anuncio tamaño corriente en primera página. Ptas. 15'00
Un id. id. id. en segunda ó tercera id. 10'00
Un id. id. id. en cuarta id. 5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina» ó sino llácese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarra ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado, se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se curan también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías; evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AGRICULTURA

Apenas quisiéramos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte:

Abonos especiales para

VIÑA
NARANJO
ALMENDRO
ALBARICOQUE
ALGARROBO
CEREALES
HIGUERA
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginert Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenterias, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Extrínjico, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones, difteria, Vértigos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Los nobilísimos médicos profieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Véase el por mayor y menor FARMACIA GIOL, Pospolista, 31, BARCELONA

Valenzuela

Magnesia Efervescente

Moda y Arte
Revista de modas

Director: D. Manuel Salvi.—Clavel, 1.—Madrid.
Corresponsal en Palma: D. Jacinto Vich.—Calle de Santo Domingo 9, Centro de suscripciones.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C. de Cádiz

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto el Domingo 5 de Marzo el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.
Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Goatzacoalcos.

NOTA.—Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida.
Resaltamos también dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses pertinaces, etc., etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermifugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Ará) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchís*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca